

Charla informativa de Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo

Escrito por Miguel Angel Rodriguez

Lunes, 02 de Junio de 2014 13:48 - Actualizado Jueves, 05 de Junio de 2014 09:46



Trabajadores del Ayuntamiento de Adra han asistido a una sesión informativa del Programa de Alimentación Saludable y Ejercicio Físico, dentro del programa *'Promoción de Salud en el Lugar de Trabajo'* de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, programa al que está adherido el Ayuntamiento de Adra. Previamente a esta charla informativa, los trabajadores municipales han realizado un cuestionario sobre sus hábitos de vida, alimentación saludable, ejercicio físico y tabaquismo, con el objetivo de conocer que estrategias se pueden llevar a cabo para mejorar la salud en el ámbito laboral.

□□□ *Este compromiso significa la puesta en práctica de una serie de iniciativas para mejorar la salud de las personas que trabajan a través del impulso de hábitos de vida saludables y entornos favorables a la salud en el propio centro de trabajo. Este programa forma parte del conjunto de actuaciones que conforman el Plan Local de Acción en Salud (PLAS) en Adra, donde el Ayuntamiento de Adra y la Junta de Andalucía llevan trabajando desde octubre de 2012.*

□□□ *En el marco de este compromiso, la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía pondrá a disposición del Ayuntamiento de Adra los recursos materiales y humanos para la puesta en marcha en su primera edición de las diferentes bases de los programas de *'Promoción de Salud en el Lugar de Trabajo'*. Por su parte, el Ayuntamiento de Adra facilitará el desarrollo de las líneas de trabajo del programa facilitando el uso de las instalaciones municipales necesarias para su correcta consecución.*

Charla informativa de Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo

Escrito por Miguel Angel Rodriguez

Lunes, 02 de Junio de 2014 13:48 - Actualizado Jueves, 05 de Junio de 2014 09:46

□□□ *Las áreas de intervención serán las de promoción de la actividad física y la alimentación equilibrada, la promoción de los espacios libres de humo y deshabituación tabáquica y el control del estrés laboral, que tratarán de influir tanto en las prácticas de conducta de los trabajadores como en las condiciones del entorno saludable del espacio de trabajo.*

□□□ *Este programa de 'Promoción de Salud en el Lugar de Trabajo' viene avalado por la comunidad científica y organismos de salud y el trabajo como la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo y la Red Europea de Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo.*